

Política de evaluación para las bibliotecas universitarias argentinas, revisitada

Marcela Fushimi
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de La Plata

Resumen

En 2011 durante el Segundo Taller de Indicadores de Evaluación de Bibliotecas realizado en la ciudad de La Plata se propuso iniciar el registro unificado de datos estadísticos para la generación de indicadores de desempeño de las bibliotecas, a cargo de un grupo de trabajo específico dentro de la recientemente creada Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB). A pesar del ímpetu inicial, la falta de reconocimiento de la red por parte del CIN derivó en que esos esfuerzos quedaran trancos ante la ausencia de una decisión política firme que impulsara el trabajo cooperativo y obtuviera los recursos necesarios para llevarlo a cabo. Transcurridos casi 10 años de aquella experiencia, y teniendo en cuenta el contexto actual de la RedIAB, que ha retomado el tema con el apoyo del CIN, se realiza una revisión de aquella propuesta. Para ello, se tienen en cuenta los importantes cambios ocurridos en las últimas décadas y las perspectivas actuales de desarrollo de las bibliotecas de las universidades nacionales argentinas. Entre ellos, se considera el nuevo paradigma de la biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI) y su rol central como gestora y facilitadora de acceso abierto al conocimiento y las publicaciones científicas, ambos elementos que necesariamente deberían incorporarse a la política de evaluación. Se destaca asimismo la importancia de la capacitación continua y actualización para el desarrollo de un perfil profesional competente y acorde con las demandas del contexto.

Palabras claves

Evaluación de bibliotecas – Bibliotecas universitarias – Universidades Nacionales – Argentina – Estadísticas bibliotecarias – Indicadores – Centros de recursos para el aprendizaje y la investigación – Acceso abierto - CONEAU

1. Introducción

Como tal vez muchos de los presentes en este Ciclo recuerden, en 2011 realizamos en la ciudad de La Plata el *Segundo Taller de Indicadores de*

*Evaluación de Bibliotecas (TIEB2)*¹, en el que participaron más de 150 bibliotecarios y personal vinculado a las bibliotecas universitarias de todo el país y de países limítrofes. La posibilidad de contar con financiamiento de distintos proyectos en los que estábamos involucrados en la Universidad Nacional de La Plata en ese momento nos permitió el lujo de financiar la visita de destacados invitados. Entre ellos, me gustaría nombrar a Michael Heaney, director de la Bodleian Libraries en Reino Unido, a quien yo había conocido unos años antes en Montreal en un evento específico sobre estadísticas bibliotecarias, que tuvo a su cargo la conferencia de apertura del evento sobre *Estadísticas y evaluación para promover a las bibliotecas*; y Enrique Orduña Malea, que en ese momento todavía no era muy conocido y hoy es un destacado cientímetro, quien tuvo a su cargo la conferencia de cierre en la que nos habló de la *Visibilidad e impacto de los repositorios en la Web: indicadores y buenas prácticas*. También contamos con la presencia de destacados profesionales y académicos latinoamericanos especialistas en bibliotecas universitarias y evaluación como eran en ese momento Nidia Lubisco, de Brasil, y Atilio Bustos de Chile, quien a su vez dictó un taller sobre la misión de la biblioteca universitaria que fue muy enriquecedor.

A nivel nacional, creo recordar la presencia de representantes de la mayoría de las bibliotecas universitarias nacionales y muchas privadas, incluyendo a nuestra queridísima Isabel Piñeiro quien desde el SIU nos brindó apoyo técnico y coordinó una de las mesas. El TIEB2 sucedió en los inicios de la RedIAB, cuando aún estaba todo por hacer, ya que la red aún no contaba con el reconocimiento formal del CIN, algo que llegaría varios años después. Sin embargo, el TIEB2 fue un evento especial, que generó un ambiente único en el que durante dos intensos días pudimos debatir, intercambiar y construir de forma conjunta las bases de algunos acuerdos tácitos que hoy persisten, y que nos han vuelto a reunir alrededor de estos temas para retomarlos y profundizarlos.

En aquella ocasión, entre otras varias, realicé una presentación que denominé *Construyendo una política de evaluación para las bibliotecas universitarias argentinas: Datos, estadística bibliotecaria y formación profesional. Una propuesta*. Allí, luego de reseñar las experiencias previas existentes en nuestro país, realizaba una ambiciosa propuesta de construir una política de evaluación para nuestras bibliotecas centrada en la cuestión de las estadísticas bibliotecarias como herramienta de medición. Para ello era necesario, además formar al personal de las bibliotecas mediante un programa de capacitación ad-hoc, que era el inicio del proyecto. Aunque nada de esto se llegó a implementar en ese momento, creo que sirvió para dimensionar el problema,

1 El sitio web del TIEB sigue activo, y pueden consultarse allí todas las presentaciones y ponencias tanto del primer como del segundo taller en: <http://tieb.fahce.unlp.edu.ar/>

comprender su complejidad y tomar nota de la necesidad de contar con aliados y más apoyo para poder avanzar.

Pasados casi 10 años de aquella propuesta, quienes hoy lideran la Comisión de Evaluación de RedIAB me invitaron -y sin quererlo, me desafiaron- a realizar una revisión crítica de aquellas ideas a la luz de los cambios y eventos que sucedieron en este tiempo. Como saben, si bien la cuestión de la evaluación nunca me resultó indiferente, estuve abocada en los últimos años a temas que considero de suma trascendencia para las bibliotecas universitarias, y que de alguna forma ya se asomaban en aquel 2011.

Con esa idea en mente, entonces, me propongo en primer lugar revisitar y criticar aquella propuesta, para retomar luego algunas cuestiones que se presentaron en el encuentro anterior de RedIAB sobre el rol de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), ya que de alguna manera es el modelo de evaluación que hoy se nos aplica.

A partir de allí, realizaré un punteo de temas y nuevas dimensiones de las bibliotecas que todos conocemos, pero que apenas se mencionan o valoran en las evaluaciones, y muchas veces directamente no se consideran. Mi intención obviamente, será plantearlas como base para que consideremos su medición y valoración como elementos que necesariamente -desde mi punto de vista- deberían estar presentes en la misión y funciones de las bibliotecas universitarias. Luego comentaré brevemente los resultados del relevamiento de bibliotecas realizado en 2019 por la RedIAB, que es un excelente comienzo para iniciar la medición. Finalmente, cerraré mi presentación con algunas reflexiones y propuestas sobre posibles líneas de acción a seguir.

2. La propuesta del TIEB 2011

Básicamente yo proponía crear una base de datos estadísticos a nivel nacional, en la cual todas las bibliotecas universitarias argentinas registrarán de forma regular y estandarizada un conjunto de datos consensuado, a partir de los cuales se podría luego generar indicadores de diagnóstico y rendimiento. La idea era contar con una herramienta de medición de las bibliotecas y con estadísticas comparables que reflejaran su situación y evolución, a la vez que posibilitará establecer estándares propios, adaptados a nuestra realidad. La bauticé BDEBUA, base de datos estadísticos de las bibliotecas universitarias argentinas.

La idea era basarnos en la experiencia y herramientas desarrolladas en las bibliotecas de la Universidad Nacional de La Plata, que durante 2006-2011 habíamos estado trabajando intensamente en este tema. La aplicación se denomina Formularios estadísticos de ROBLE, se basa en la norma ISO 2789 de estadísticas bibliotecarias y toma como modelo el formulario de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN) para recolectar estadísticas y

calcular de forma automática un conjunto de indicadores predefinido (Fushimi y Genovés, 2011).

Entre las razones por las cuales la prueba piloto realizada en 2010 no pudo concretarse de forma completa, podríamos mencionar las siguientes:

1. Aunque había datos obligatorios y otros opcionales, en general eran muchos los datos a recopilar, y la mayoría no resultaba de fácil obtención por parte de las bibliotecas. Porque no estaban acostumbradas a registrarlos, porque no estaban automatizadas y debían contarlos manualmente, o porque no los tenían o se gestionaban desde otras áreas a las que no tenían acceso (ej. datos de presupuesto o de uso de colecciones digitales).
2. La formación de los bibliotecarios y del personal de las bibliotecas en estadística, matemática básica y manipulación de datos es, por lo general, deficiente, ya que son temas poco estudiados en la currícula de las carreras terciarias y de grado en bibliotecología.
3. Vinculado a los dos puntos anteriores, la lista de indicadores que se proponía calcular no resultaron lo suficientemente significativos como para justificar el esfuerzo de recopilación. El enfoque puramente cuantitativo resultó un poco desalentador, en el sentido de que se indagaba demasiado en cosas que no parecían muy relevantes, y al mismo tiempo, faltaban otras que eran fundamentales. Volveré sobre este punto más adelante.

Además de estas cuestiones generales, la razón determinante que dejó trunca la prueba piloto de la BDEBUA fue la falta de apoyo tanto institucional como económico para avanzar en el proyecto. Ya que a pesar del apoyo informal, la RedIAB no estaba reconocida formalmente por el CIN -algo que sucedió muchos años después-, por lo que la participación de las bibliotecas fue totalmente voluntaria. Y más allá del entusiasmo individual que muchos de los representantes de ese momento le pusimos al proyecto, no fue posible avanzar sin contar con apoyo y compromiso real -con dinero y dedicación de horas de trabajo- del personal de cada una de las instituciones universitarias involucradas.

3. El rol de la CONEAU

Como ya lo había planteado en 2011 y lo reafirmaron Gustavo Gomez y Sandra Martín (2020) en el encuentro anterior de este ciclo, hay que reconocer el importante rol que tuvo la CONEAU para instaurar la cultura de la evaluación en las universidades argentinas, y dentro de ella, la importancia que le otorgó a las bibliotecas dentro de los procesos de evaluación institucional. En ese sentido, la exigencia de evaluar el componente de *Servicios de información, bibliotecas e informáticos* como un aspecto independiente, para lo cual se

requirió además la contratación de un consultor bibliotecario especializado, fue y sigue siendo un elemento positivo a resaltar, ya que eso ayudó a que muchas de las universidades de reciente creación tomaran conciencia de la necesidad de contar con un servicio de biblioteca. Y también en muchos casos ayudó a que se destinaran recursos para mejorar y fortalecer las bibliotecas existentes en las restantes instituciones. Con sus pros y sus contras, los procesos de evaluación institucional llevados a cabo por la CONEAU han demostrado ser un elemento movilizador que genera procesos de reflexión y cambio en las instituciones, y las bibliotecas han sido parte de ellos.

En 2016 la CONEAU actualizó sus procedimientos para la evaluación externa y simplificó levemente los criterios que se venían usando desde 1997, que ahora aparecen divididos en dos aspectos: cuantitativos y cualitativos.

Aspectos cuantitativos (ficha SIEMI)

1. Biblioteca: Denominaciones, instancia de gestión (sistema, red), reglamentos generales
2. Organización y presupuesto: Organización • Unidad académica de dependencia • Localización • Establecimiento educativo • Otros espacios depende biblioteca Reglamentación (propia) Presupuesto (propio o no -departamento)
3. Recursos humanos: Tabla de cantidades, tipo y nivel educativo. Programa de capacitación (para el personal)
4. Colecciones: Libros papel (cantidad de títulos, de ejemplares, títulos incorporados el último año). Libros digitales (títulos). Publicaciones periódicas (suscripciones). Bases de datos a las que accede la biblioteca
5. Usuarios: Cantidad • Alumnos • Docentes • Investigadores • Graduados • Otros. Programa de capacitación para usuarios
6. Servicios: Préstamos a domicilio. Salas de lectura silenciosa. Salas de lectura parlante. Catálogos online. Acceso a colecciones con estante abierto. Acceso electrónico a base de datos en biblioteca. Acceso a base de datos en domicilio. Acceso a internet. Acceso a internet WI-FI. Servicio de referencia tradicional. Servicio de referencia virtual. Acceso a documentos online.
7. Horarios y días de atención: lunes a viernes / sábados
8. Aplicaciones informáticas: Catálogo - Préstamo -circulación - Página web - Otras
9. Otra información

Los aspectos cuantitativos se registran en una ficha de datos (SIEMI) que presenta ciertas limitaciones para registrar de forma cabal y completa los aspectos a evaluar, en parte debido a que se basa en una concepción de biblioteca limitada y anticuada. En particular, la enumeración que se realiza tanto de las colecciones como de los servicios resulta difícil de comprender y por lo tanto, de responder sin ambigüedades, como se señaló en el encuentro anterior (Décima, 2020).

A modo de ejemplo, el rubro de *colecciones* resulta limitado en el contexto actual, donde además de colecciones tradicionales -libros y revistas impresas o electrónicas-, las bibliotecas suelen contar con variados y ricos materiales en diferentes formatos y soportes, además de otro tipo de *recursos* que pasan a formar parte de lo que antes denominábamos únicamente *colecciones*.

Asimismo, se consulta acerca de la cantidad de bases de datos online y *offline* disponibles, una modalidad que hoy prácticamente no existe. Y sabemos por

otra parte que muchos de los recursos que están disponibles se acceden por suscripción, por lo tanto: no son *poseídos* por las bibliotecas, se dispone de ellos por un tiempo limitado, y al ser gestionados por proveedores muchas veces de forma opaca², no siempre es posible saber cuántos ni cuáles son fehacientemente.

También, existe una amplia cantidad de recursos bibliográficos de calidad en *acceso abierto* generales y específicos por disciplina cuyo conocimiento y disponibilidad por parte de la biblioteca sería un aspecto interesante de relevar, como forma de evaluar la capacidad efectiva que se tiene para aprovechar todo ese cúmulo de material que amplifica y diversifica enormemente los recursos bibliográficos a disposición.

El enfoque orientado a relevar cantidades de materiales es necesario, pero la evaluación no debería basarse únicamente en ese dato. Y eso sin mencionar la capacidad que tienen hoy las bibliotecas para crear y generar sus propias colecciones a partir de la edición electrónica de textos y de la digitalización de obras existentes en sus fondos. Me refiero a que la gestión de las colecciones en las bibliotecas ha dado un vuelco total en este nuevo siglo gracias a las tecnologías digitales, y sería interesante evaluar en qué medida esas nuevas posibilidades y capacidades se están aprovechando para ampliar los límites de las colecciones y los servicios bibliotecarios.

Aspectos cualitativos a evaluar (dimensión 7)

1. Teniendo en cuenta el o los diversos campos disciplinarios con que cuenta la institución, ¿resulta suficiente la dotación y disponibilidad de bibliotecas y bibliografía?
2. Considere la calidad de la prestación de los servicios de los centros de documentación, bibliotecas y el acceso a redes de información, con particular énfasis en los servicios de asistencia a las funciones de docencia e investigación.
3. ¿Es suficiente y calificado el personal con que cuentan?
4. ¿Es suficiente y adecuado el equipamiento informático disponible y los espacios físicos?
5. Considere si la o las bibliotecas disponen del presupuesto necesario y si estos requerimientos están contemplados en las políticas institucionales.
6. ¿Se cuenta con una política de publicaciones y su desarrollo? Si la hubiere, ¿es adecuada a la misión y los objetivos institucionales?

Respuestas (juicios y datos), Conclusiones, Recomendaciones.

Respecto de los aspectos cualitativos, se sugieren a los evaluadores algunas preguntas valorativas muy generales sobre la adecuación del servicio de biblioteca y los recursos disponibles (equipamiento, colecciones, personal, espacio, presupuesto). Es llamativo que incluya una pregunta específica sobre la política de publicaciones cuando no contempla otros aspectos, como por ejemplo, alguna valoración más puntual sobre los servicios que la biblioteca

2 Sobre este aspecto, recomiendo consultar el informe realizado por Alberto Cabezas y Soledad Bravo para La Referencia sobre la organización interna de los consorcios latinoamericanos y los tipos de modelos de compra de recursos de información en el continente (Bravo y Cabezas, 2020)

ofrece a la comunidad, como podría ser la gestión del repositorio institucional, o bien su grado de integración con todas las actividades vitales de la universidad -no solo docencia e investigación, sino también extensión y gestión-, así como los vínculos con áreas de archivo y museo, comunicación y difusión, educación a distancia, entre otras.

A pesar de las falencias mencionadas, la participación de la dimensión de bibliotecas y centros de información en las evaluaciones externas que realiza la CONEAU siguen siendo fundamentales para posicionar la importancia de estos temas dentro de las instituciones universitarias.

Entre las propuestas de mejora que podrían hacerse a CONEAU, reiteraré la que ya expresaron Gomez Rodriguez y Martín (2020) sobre la necesidad de jerarquizar el rol de consultor bibliotecario en las evaluaciones externas, integrándolo al comité de pares como uno más, y otorgándole responsabilidad, reconocimiento y retribución equivalentes. Del mismo modo, también se le debe exigir una formación equiparable a la de los pares, lo que implica un nivel de posgrado académico o de reconocimiento profesional similar en función de la responsabilidad que acarrea la tarea a realizar. Actualmente el consultor bibliotecario tiene un rol menor en la evaluación, participa de forma limitada en el proceso y su actividad es pobremente remunerada, hecho que desmerece la posibilidad de contar con profesionales de excelencia y con experiencia en la tarea.

4. Nuevas dimensiones a considerar

Sobre esto, la primera cuestión tiene que ver con actualizar la definición misma de la biblioteca bajo el concepto de *Centro de Recursos para la Enseñanza y la Investigación* (CRAI), lo que implica ampliar la mirada del servicio mismo bibliotecario bajo una óptica mayor, que contemple todas las posibles funciones de los CRAI y su interrelación con otras áreas de la universidad. Existen muchísimas definiciones de CRAI, y de todas ellas elegí esta que me parece la más representativa y explícita de lo que debería abarcar:

Un CRAI es un entorno dinámico en el que se integran todos los recursos que sustentan el aprendizaje y la investigación en la universidad, donde convergen servicios y recursos diferentes: servicios informáticos, bibliotecarios, audiovisuales, de capacitación pedagógica y otros, en un marco espacial, con recursos materiales, humanos, de información y aprendizaje tendentes a la integración de objetivos y proyectos comunes. Se definen, además, como el espacio físico y virtual, flexible, donde convergen y se integran infraestructuras tecnológicas, recursos humanos, espacios, equipamientos y servicios (proporcionados en cualquier momento y accesibles desde cualquier sitio), orientados al

aprendizaje del alumno y a la investigación. Todos ellos existen en la universidad (servicio de publicaciones, servicio de informática, biblioteca, etc.), pero actualmente funcionan de forma independiente, están duplicados o infrautilizados, por lo que es necesario planificarlos, coordinarlos e integrarlos con objetivos y proyectos comunes. (Gavilán, 2008, p. 6)

Además del concepto de CRAI, es necesario considerar las nuevas funciones y actividades que abarcan hoy las bibliotecas universitarias a partir del cambio tecnológico del siglo XXI, y del impulso que propone el movimiento de acceso abierto con la idea de que las instituciones vuelvan a tomar a su cargo las funciones de reunión, difusión y publicación de los conocimientos que se generan en su interior. Y con esto me refiero a la gestión de repositorios y bibliotecas digitales de todo tipo (especializados-generales, de objetos de aprendizaje, de fuentes de interés para la investigación, de datos primarios, entre otros) y a la edición electrónica de textos y publicaciones, ya sean libros, revistas u otro tipo de materiales en los cuales de forma creciente las bibliotecas universitarias aportan sus conocimientos y experiencia de gestión documental.

Un párrafo aparte merece la *función docente de las bibliotecas*, en particular todo lo referido a las actividades de formación y capacitación de su comunidad académica, lo que normalmente denominamos ALFIN o alfabetización informacional. Este es uno de los roles fundamentales a cubrir en la universidad, que no solo debe potenciarse sino también medirse y evaluarse. Desde la recepción de los ingresantes en el inicio de cada ciclo lectivo, pasando por el apoyo a cursos de grado y posgrado durante sus búsquedas de información para trabajos académicos, enseñando no solo cómo y dónde buscar, sino también brindando herramientas y criterios para evaluar la información recuperada. El apoyo y acompañamiento de la biblioteca a alumnos avanzados, becarios y tesisistas es fundamental, también enseñando el uso de herramientas metodológicas, como son los gestores de referencias bibliográficas y otros softwares, asesorando en cuestiones relacionadas con la publicación y edición digital, las cuestiones de derechos de autor, los criterios para seleccionar revistas donde publicar, la gestión de los perfiles académicos, la gestión de los datos que se generan en las investigaciones ... y podría seguir nombrando temas en los cuales la biblioteca podría y debería intervenir. Y es importante considerar que la función docente también abarca la elaboración y producción de materiales didácticos, como tutoriales, videos, afiches, panfletos de difusión, guías e instructivos y material multimedia diverso. Entre ellos, muchas bibliotecas también han creado espacios para tener presencia en los campus o aulas virtuales de sus instituciones.

Otro aspecto pobremente reflejado en las evaluaciones suele ser el de las *actividades de difusión*, que se acentuaron a partir de la web 2.0 y hoy es difícil encontrar una biblioteca universitaria que no tenga presencia en las redes sociales y realice desde allí una amplia tarea de promoción de los servicios y recursos que ofrece a la comunidad. Mantener una comunicación permanente con los lectores se ha vuelto -y más aún en tiempos de pandemia- una necesidad imperiosa para la mayoría de las bibliotecas. Redes sociales, blogs, mailing institucional y el uso de todo tipo de herramientas de comunicación son útiles para lograr ese objetivo, al que las bibliotecas dedican importantes esfuerzos que deberían también medirse y evaluarse. Estas actividades y otras como la organización de muestras y exposiciones -por ejemplo- que acompañen los eventos científicos y académicos que suceden en su entorno permiten que la biblioteca esté presente y participe activamente de la vida institucional. Muestran una *biblioteca integrada*, tal como proponía Julio Alonso Arévalo (2020) en un webinar realizado a principios de la cuarentena. Otro aspecto valioso del que muchas bibliotecas participan y tampoco suele medirse son las denominadas *actividades de extensión*, por ejemplo, las bibliotecas que se involucran en proyectos de separación y reciclaje de residuos secos -por ejemplo, proponiendo ser centros de acopio de materiales reciclables-, o bien en programas de educación, apoyo y contención en cárceles, barrios vulnerables, comedores escolares y/o bibliotecas populares, colaborando en la organización de bibliotecas, organizando donaciones de materiales de estudio y dando talleres de animación a la lectura, por nombrar solo algunos ejemplos..

Asimismo, la biblioteca debería ser el espacio a través del cual se materializa la democratización del conocimiento y la igualdad de oportunidades para todos los integrantes de la comunidad. Es el lugar donde es posible acceder a todos los recursos existentes en la universidad, sin distinciones de ningún tipo. En ese sentido, la palabra *accesibilidad* es hoy sinónimo de biblioteca. De manera natural las bibliotecas incorporaron a sus funciones habituales la preparación y transformación de los textos para volverlos accesibles para usuarios con distintos niveles de discapacidad, utilizando para ello las tecnologías más adecuadas, creando colecciones de materiales accesibles y compartiéndolos a su vez con otras instituciones. Por eso es fundamental medir y evaluar la participación de la biblioteca en temas de accesibilidad.

Finalmente, la biblioteca fue y sigue siendo el *resguardo del patrimonio y la memoria de la institución*. Es el espacio que reúne, registra, archiva y preserva para la posteridad, es el lugar donde todos esos materiales encuentran un

orden y un cuidado. Por ese motivo, es importante también contemplar de forma asociada a las bibliotecas a los *museos* y los *archivos universitarios*, así como coordinar actividades conjuntas entre estos tres dispositivos.

Las dimensiones y aspectos reseñados en este apartado, por lo general, no son considerados o valorados cabalmente, ni en las evaluaciones externas de CONEAU, ni en los procesos de medición tradicionales de las bibliotecas. Por lo general se registran en detalle los datos de insumos (infraestructura edilicia, equipamiento, presupuesto, recursos humanos, colecciones), pero se releva con mucho menor detalle y amplitud todo lo referido a productos, servicios y espacios sociales que la biblioteca genera (lo tradicional es contar usuarios, préstamos, consultas y poca información más).

5. ¿Qué sabemos hoy de las bibliotecas? Diagnóstico RedIAB 2019

5.1. Bibliotecas existentes

De las 68 instituciones universitarias nacionales (IUN) asociadas al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), 48 respondieron el relevamiento de bibliotecas realizado a fines de 2019 por la RedIAB (71% de participación). En total se registraron 323 respuestas³

Tabla 1: Cantidad de IUN que respondieron la encuesta

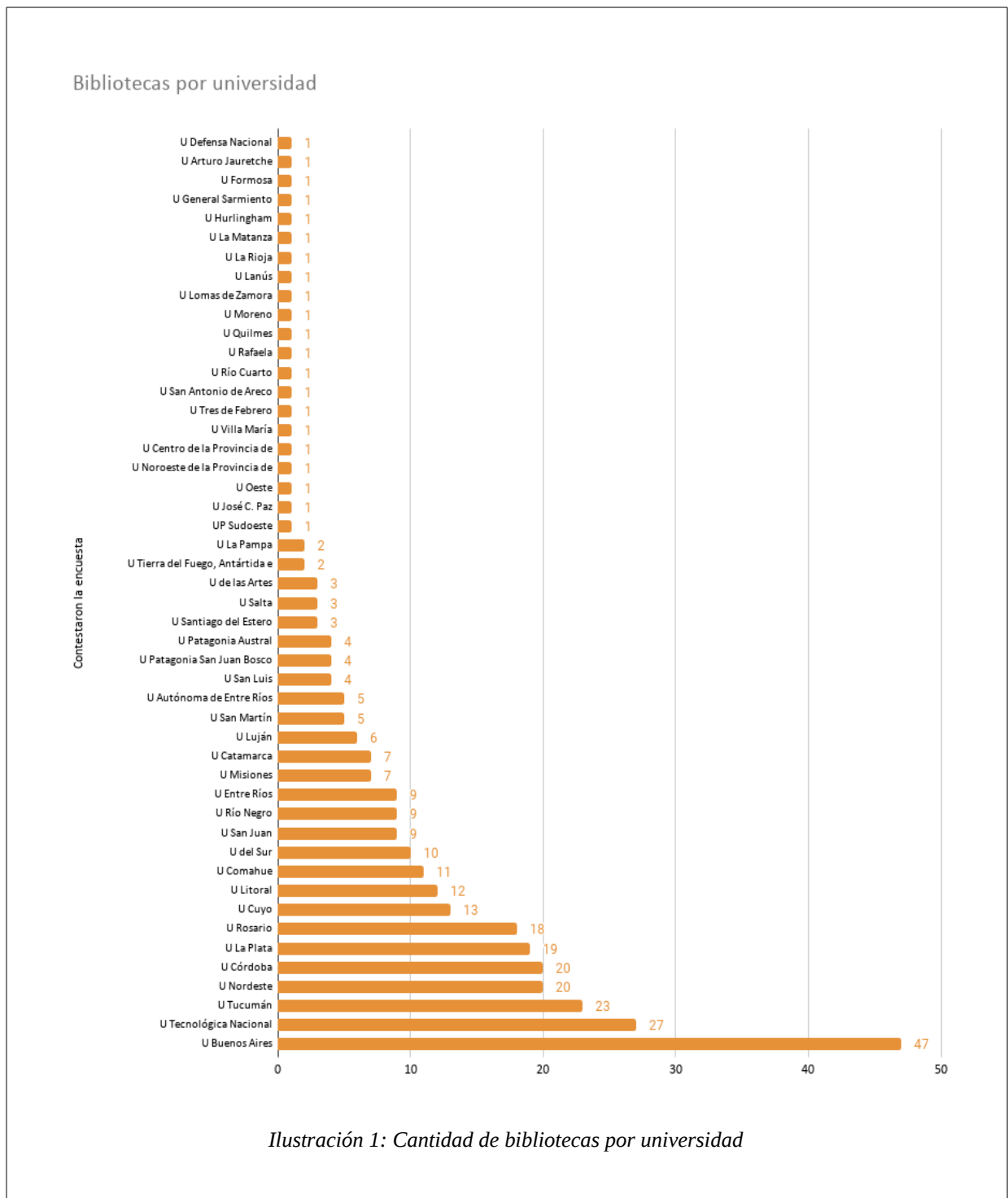
| Regiones | UUNN tot | UUNN si | UUNN no |
|---------------|-----------|-----------|-----------|
| Bonaerense | 9 | 7 | 2 |
| Centro | 9 | 8 | 1 |
| Metropolitana | 25 | 16 | 9 |
| Noreste | 5 | 3 | 2 |
| Noroeste | 5 | 4 | 1 |
| Nuevo Cuyo | 7 | 4 | 3 |
| Sur | 8 | 6 | 2 |
| Total | 68 | 48 | 20 |

Las IUN que no respondieron la encuesta⁴ son, en su mayoría, instituciones de muy reciente creación que tal vez no cuenten aún con bibliotecas o que

³ Se descartaron tres respuestas por ser duplicadas y otras dos que provenían de instituciones universitarias no asociadas al CIN (Universidad de Mendoza y Universidad Católica de Córdoba).

⁴ Las 20 IUN no relevadas son: Instituto Universitario de la Gendarmería Nacional Argentina, Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, Instituto Universitario de Seguridad Marítima, Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “Madres de Plaza de Mayo”, Instituto Universitario Patagónico de las Artes, Universidad de la Ciudad de Buenos Aires, Universidad del Chubut, Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Nacional de Chilecito, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de los Comechingones, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Villa Mercedes, Universidad Nacional del Alto Uruguay, Universidad Nacional del Chaco Austral, Universidad Nacional Guillermo Brown, Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Provincial de Córdoba, y Universidad Provincial de Ezeiza.

podrían no tener representantes designados en RedIAB. El gráfico que sigue muestra la cantidad de bibliotecas relevadas por IUN⁵:



5 Es posible que dentro de las IUN haya más bibliotecas que no participaron de la Encuesta.

Es interesante observar que aunque la media de bibliotecas por universidad da de 6,7, la mediana es 3 y la moda es 1. El gráfico permite distinguir cuatro agrupaciones: el primero es el de las IUN que cuentan con una única biblioteca (21), el segundo es el de las que tienen entre 2 y 13 (20), el tercero es el que agrupa entre 18 y 27 (con 6 de las IUN consideradas grandes) y por último el caso de la UBA, que por ser la IUN más grande del país, concentra también la mayor cantidad de bibliotecas en su interior.

La encuesta no incluyó una pregunta referida a la tipología de las bibliotecas, por lo cual si bien se asume que la mayoría son universitarias, es sabido que algunas IUN poseen bibliotecas escolares -ya que incluyen nivel de pregrado-, bibliotecas especializadas en los casos de centros de investigación o laboratorios, y también bibliotecas públicas que cumplen una función doble de servicio abierto y orientado a la comunidad (casos UNLitoral, UNCórdoba, UNLa Plata, entre otras). Tampoco es posible discriminar claramente dentro de este universo a las bibliotecas que funcionan como cabecera y/o coordinación de un sistema o red de bibliotecas, un aspecto que es habitual encontrar en las IUN de tamaño mediano y grande.

5.2. Infraestructura y equipamiento

Respecto de la infraestructura edilicia, lo más llamativo fue observar que más de la mitad de las bibliotecas (53%) se ubica en el interior de un edificio compartido que no fue diseñado para funcionar como tal, mientras que de las restantes, solo el 22% habita un edificio propio que si fue especialmente diseñado como biblioteca.

Es importante llamar la atención sobre este aspecto en particular, ya que numerosos estudios han demostrado como la arquitectura puede facilitar la transformación de los servicios de una biblioteca y ayudar a un cambio del modelo tradicional (sala de lectura, mostrador de atención, estantería cerrada) a un modelo de CRAI. Un espacio amplio, luminoso y agradable, acompañado de equipamiento de calidad, moderno, abierto y flexible, que invite a la participación y a la colaboración, sin dudas facilitará la interacción y potenciará la autosuficiencia de los visitantes. La imagen que las bibliotecas ofrecen a sus usuarios a través de su arquitectura e interiorismo son fundamentales para ayudar a transmitir los valores y la visión de la institución (Bonet, 2020).

De los datos recabados en la encuesta, se observa que los espacios comunes que mayoritariamente existen en las bibliotecas son los tradicionales: sala de lectura parlante o semi-parlante (81%), área administrativa (55%), sala de lectura silenciosa (48%) y sala de circulación (49%). Mientras que los espacios de trabajo y estudio diferenciados (boxes individuales, boxes de trabajo en

grupo, sala multimedia y otros) aparecen en mucho menor medida, y no hay información tabulada sobre si existe estantería abierta:

Tabla 2: Cantidad de bibliotecas que cuentan con espacios diferenciados

| | | |
|------------------------------------------------------|-----|-----|
| Sala de referencia o área claramente diferenciada | 86 | 26% |
| Sala de lectura silenciosa | 157 | 48% |
| Boxes grupales cerrados | 22 | 7% |
| Sala de circulación o área claramente diferenciada | 160 | 49% |
| Sala de lectura parlante/semiparlante | 263 | 81% |
| Otras áreas claramente separadas. Detalle | 86 | 26% |
| Área administrativa separada del resto del espacio | 179 | 55% |
| Sala multimedia | 73 | 22% |
| Sala de accesibilidad o área claramente diferenciada | 45 | 14% |
| Boxes individuales cerrados | 17 | 5% |

Respecto del equipamiento informático existente, interesa el dato de que se informan 1997 computadoras disponibles para los usuarios, lo que resulta en 0,001 computadoras por usuario si se relaciona con la cantidad total de usuarios activos registrados el año del relevamiento (aproximadamente 1,3 millones).

5.3. Presupuesto

La pregunta por el presupuesto resultó difícil de contestar, ya que la mayoría de las bibliotecas declaró no disponer de un presupuesto propio, sino que depende de la asignación que le otorga la institución a la que pertenece. Por ese mismo motivo, se trata de datos difíciles de obtener si la biblioteca no lleva un registro específico de los gastos e inversiones realizados.

Asimismo, resultó preocupante observar que solo el 36% de las bibliotecas (115) refiere haber invertido algún dinero en bibliografía en el último año, siendo que se considera a este tipo de adquisiciones como fundamentales para mantener colecciones vivas y actualizadas. Se menciona en una proporción similar “otros gastos” sin aclarar a qué se refieren, y el resto de los datos refieren al origen de los recursos (aportes del rectorado, recursos propios, servicios de terceros) y a su forma de ejecución de los gastos (caja chica). No se relevó en esta encuesta información sobre inversiones en equipamiento, infraestructura edilicia, capacitación de personal u otros gastos corrientes de funcionamiento.

5.4. Colecciones

Respecto de las colecciones, el cuadro que sigue resume las cantidades totales de materiales bibliográficos tradicionales existentes en las bibliotecas participantes de la encuesta:

Tabla 3: Resumen de colecciones

| | |
|------------------------------|-----------|
| Libros papel | 6.206.330 |
| Libros electrónicos | 1.345.541 |
| Revistas papel | 549.611 |
| Revistas electrónicas | 372.174 |
| Materiales en otros soportes | 169.154 |

Es importante señalar que la encuesta incluyó una pregunta específica sobre colecciones especiales disponibles, de respuesta abierta, que fue completada por la mayoría de las bibliotecas. Se mencionan allí cuantiosas colecciones de distinto tipo cuyo valor e importancia será necesario analizar en detalle en una instancia posterior.

5.5. Personal

En total 2094 personas trabajan en las bibliotecas relevadas, de las cuales la mitad son bibliotecarios, un 30% no tiene titulación, un 16% tiene otros títulos y sólo un 5% es informático.

Si vinculamos este dato con la cantidad de usuarios activos durante 2018 (1.310.961) nos da 626 usuarios por personal.

Y un 54% de las bibliotecas declara hacer capacitación de personal de forma permanente, aunque no hay en la encuesta un detalle sobre el tipo o tema de las actualizaciones realizadas.

Es importante resaltar que la calidad de la biblioteca depende, en gran medida, de la calidad, formación y capacidad de su personal, ya que son los responsables de desarrollar los servicios que se ofrecen. Por lo cual es fundamental insistir en la capacitación continua y actualización de todo el personal a fin de contar con perfiles profesionales competentes y acordes a las demandas del contexto.

5.6. Usuarios, productos y servicios

Los datos relevados en este aspecto son escasos y poco significativos, ya que únicamente se pregunta por la cantidad total de usuarios activos durante 2018 (1.310.961), y se indaga sobre la existencia de determinados servicios, a saber:

Tabla 4: Servicios ofrecidos

| | | |
|-------------------------|-----|-----|
| sala de conferencias | 39 | 12% |
| archivos | 75 | 23% |
| salón de usos múltiples | 77 | 24% |
| portal de revistas | 97 | 30% |
| biblioteca digital | 144 | 45% |
| repositorio | 218 | 67% |
| préstamo a domicilio | 308 | 95% |
| consulta en sala | 317 | 98% |

Resulta llamativo observar que los dos únicos servicios que prácticamente todas las bibliotecas brindan son los tradicionales préstamo a domicilio y consulta en sala (95% y 98%)

Le sigue en tercer lugar el repositorio como servicio, ya que un 67% de las bibliotecas declara tener uno en su IUN, aunque solo el 25% lo gestiona y alimenta, el restante 42% solo participan aportando materiales.

En cuarto lugar aparece biblioteca digital como servicio, aunque no queda claro a qué se refiere este aspecto, que bien podría ser una opción que la biblioteca adquiere a un proveedor externo, o algún desarrollo propio.

En quinto lugar con un 30% aparecen los portales de revistas, que como en el caso de los repositorios, muestran la participación de las bibliotecas en estas dimensiones.

Aparece una mención a la función de archivo con el 23% de las bibliotecas participantes que declaran intervenir en el tema, y luego dos opciones (sala de conferencias y salón de usos múltiples) que en realidad deberían relevarse en el rubro de infraestructura edilicia.

Nuevamente como en el caso de las colecciones, se incluyó un apartado para que las bibliotecas detallen otros servicios de interés, de respuesta abierta, cuyos contenidos será necesario analizar en detalle en otra instancia a fin de dar cuenta de actividades que seguramente son valiosas pero cuya forma de registra dificulta su consideración.

Todo lo referido al rol docente de la biblioteca, actividades de difusión y/o extensión, así como lo referido al trabajo de producción de materiales accesibles, entre otras actividades, fueron apenas mencionadas por las bibliotecas que las desarrollan.

Finalmente aparecen algunas menciones mínimas a sistemas en uso -el 84% de las bibliotecas declara tener un sistema integrado de gestión bibliotecaria y un catálogo en línea- algo que hoy es considerado un estándar mínimo para la gestión eficaz de cualquier servicio básico de biblioteca.

6. Reflexiones finales

Un primer acuerdo que deberíamos establecer luego de todo lo visto hasta ahora es reafirmar la necesidad de contar con una base de datos estadísticos básicos de nuestras bibliotecas, en la que registremos anualmente una serie de datos estandarizados y calculemos algunos pocos indicadores que nos permitan hacer un diagnóstico y monitorear su evolución. Tenemos que ponernos de acuerdo para definir qué vamos a medir, de qué forma y qué valor le vamos a dar a cada cosa, es decir, como vamos a ponderar cada variable que nos interesa registrar.

Seguramente vamos a tener que seguir anotando cuántos libros tenemos y cuántos préstamos hicimos, aunque también deberíamos anotar la cantidad de actividades de difusión que hacemos, a cuántas personas alcanzamos, los programas de extensión en los que participamos y la cantidad de consultas de distinto tipo que respondemos por mail, por redes y hasta por whatsapp.

Lo ideal sería hacer un desarrollo desde el SIU Bibliotecas al que cada biblioteca pueda acceder para la carga y manipulación de sus propios datos. Y la carga se podría hacer desde un formulario web, tal como se hizo con el relevamiento de RedIAB 2019.

En segundo lugar, es necesario contemplar las dimensiones y aspectos de nuestra actividad que hoy no están siendo evaluados, así como actualizar la concepción de la biblioteca universitaria como un CRAI, para poder potenciar su rol dentro de las instituciones.

En tercer lugar, aunque como condición necesaria para poder avanzar en todo lo anterior, es necesario organizar un programa de capacitación continua para el personal de las bibliotecas universitarias que sea federal e inclusivo, y que permita avanzar gradualmente en cada uno de los temas y objetivos propuestos.

Y para ello, es imprescindible contar con un presupuesto para la RedIAB que permita financiarlo.

7. Bibliografía consultada

Alonso Arévalo, Julio (2020, mayo 27). Webinar ALFIN en educación superior en tiempos de pandemia. Organizado por Bibliotecas UnCuyo. Presentación disponible en: <https://cutt.ly/AySN7dj>

Bonet, I. (2020, octubre 21). La transformación del modelo de biblioteca a partir de la arquitectura y el interiorismo. *Blok de BiD*.

<http://www.ub.edu/blokdebid/es/content/la-transformacion-del-modelo-de-biblioteca-partir-de-la-arquitectura-y-el-interiorismo>

Bravo-Marchant, M. S., & Cabezas-Bullemore, A. (2019). *Primera encuesta regional sobre negociación y contratación de recurso de información 2019*. La Referencia. Disponible en:

http://lareferencia.info/images/prensa/Primera_Encuesta_EUA_en_America_Latina_y_El_Caribe_2019.pdf

CONEAU. (2016). *Evaluación institucional: Criterios y procedimientos para la evaluación externa* (1a ed. ampliada). Disponible en:

https://www.coneau.gob.ar/archivos/EvaluacionInstitucional_int_baja.pdf

Fushimi, M. (2011). *Construyendo una política de evaluación para las bibliotecas universitarias argentinas: Datos, estadística bibliotecaria y formación profesional. Una propuesta*. Segundo Taller de Indicadores de Evaluación de Bibliotecas, 27 y 28 de junio de 2011, La Plata, Argentina. EN: Actas. La Plata: UNLP-FAHCE. Disponible en:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.872/ev.872.pdf

Fushimi, M.; Genovés, P. (2011). *La autoevaluación como práctica cotidiana en las bibliotecas de la Universidad Nacional de La Plata: Resultados obtenidos en cinco años de trabajo*. Segundo Taller de Indicadores de Evaluación de Bibliotecas, 27 y 28 de junio de 2011, La Plata, Argentina. EN: Actas. La Plata: UNLP-FAHCE. Disponible en:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.863/ev.863.pdf

Gavilán, C. M. (2008). *Bibliotecas Universitarias: concepto y función*. Los CRAI.

Gomez Rodriguez, G. y Martín, S.G. (2020). *Ciclo de reflexión sobre la evaluación de las bibliotecas universitarias*. Disponible en:

<http://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2706>

